

LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

DECRETO 57 -2008

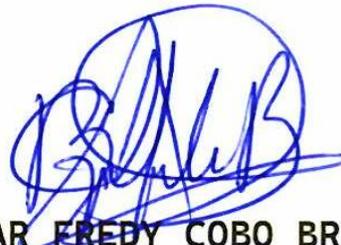
ARTICULO 10

NUMERAL 21

Destino total del ejercicio de los recursos de los fideicomisos constituidos con fondos públicos, incluyendo la información relacionada a las cotizaciones o licitaciones realizadas para la ejecución de dichos recursos y gastos administrativos y operativos del fideicomiso.

LA OFICINA DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL INFORMA QUE NO CUENTA CON LA INFORMACIÓN CONSTITUIDO DE LOS RECURSOS DE FIDEICOMISOS CON FONDOS PÚBLICOS.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN, EXTIENDO SELLO Y FIRMO LA PRESENTE, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND, TAMAÑO CARTA MEMBRETADA, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



GASPAR FREDY COBO BRITO
SECRETARIO MUNICIPAL

